

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5594** *Resolución de 23 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 41, de 19 de febrero de 2009 (corrección de errores BOP número 45, de 24 de febrero de 2009), y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de 18 de marzo de 2009, se publicaron la convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local de Andalucía.

Las instancias se presentarán, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes al procedimiento selectivo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 23 de marzo de 2009.—La Alcaldesa, Micaela Martínez Ruiz.